PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 118° Aniversario de "La Escuela primaria Nro. 33 "Dr. Jose Leon Suarez" que se celebra el 1 de abril de 2023, en la ciudad de Chivilcoy

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El 1 de abril de 1905, se creó la Escuela primaria Nro. 33 "Dr. José León Suárez"; la cual, ha venido desarrollando, a lo largo de muchas décadas, una fiel e infatigable trayectoria, al servicio de la instrucción pública y la niñez chivilcoyana.

Dicho establecimiento, conocido también, con los nombres de la "Escuela de Patella", porque su dirección estaba a cargo del docente César Patella, o "Escuela de la Linda", pues funcionó en un solar, propiedad de Linda Grignaffina; tuvo su sede, primero, en una quinta, detrás del viejo cementerio de Chivilcoy, y luego, hacia el año 1920, en un inmueble que habían construido los hermanos, Pascual y Juan Speranza, frente a la antigua "Plaza Italia", ya desaparecida, que se hallaba en la zona geográfica de las avenidas Avellaneda y 22 de Octubre.

El 25 de octubre de 1951, se llevó a cabo la ceremonia oficial de inauguración, del actual edificio de la Escuela, a la que se le impuso el relevante y prestigioso nombre del eminente jurisconsulto, catedrático, historiador y escritor chivilcoyano, Dr. José León Suárez.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.